



EDICIONES OLEJNIK

BIBLIOTECA DE DERECHO PROCESAL

Lex

# LITIGACIÓN

2026



Ediciones  
Olejnik

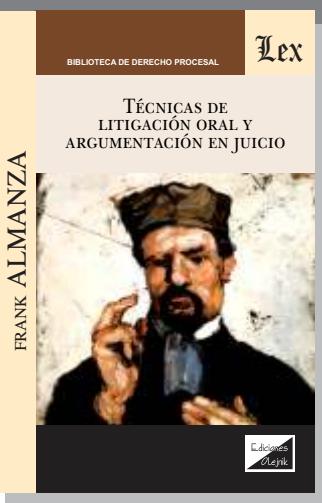
# *Estimado lector*

Ediciones Olejnik tiene el agrado de presentarle una valiosa colección de obras en la temática de Litigación y afines de todos los tiempos, desde los clásicos hasta los más modernos, bajo el sello de calidad no solo de su procedencia geográfica sino de la propia solvencia intelectual de los mismos. No es un mero capricho que la Litigación sea desde siempre un punto de referencia en la práctica y en los estudios de Derecho.

Si su interés se centra, ya sea, en la Litigación, Argumentación y Teoría del Caso o similares encontrará obras, las que, desde la visión que ofrecen las más reputadas construcciones teóricas sabrán saciar sus apetencias cognitivas con toda seguridad. Textos, todos, que ameritan formar parte de las bibliotecas de los más avezados doctos del Derecho.

Y si Ud. es un principiante, un curioso aprendiz del Derecho que quiere sumergirse en las aguas “mansas” de la más selecta doctrina mundial, este es el momento adecuado para implementar una valiosa colección que le dará las herramientas teóricas y los utensilios prácticos para desarrollar habilidades y técnicas en el ejercicio del Derecho desde los diversos perfiles en que se pueda desempeñar.

En esta colección encontrará las respuestas a sus múltiples interrogantes cuando prepare un artículo científico, las teorías a refutar o a patrocinar cuando escriba una tesis de doctorado, los argumentos a defender cuando lleva un caso o los propios argumentos que sustentan una sentencia que puede hacer historia. En fin, una colección que constituye una verdadera joya de la orfebrería científica mundial puesta al alcance de todos, de una vez y para siempre por Ediciones Olejnik.



ISBN 978-956-7799-93-0

Almanza, Frank (Perú)

TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN EN JUICIO, 2017, 344 págs.

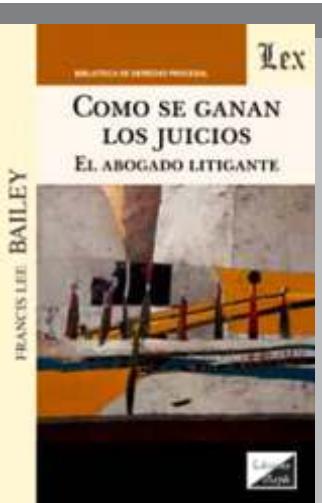
Materias: Derecho procesal/Derecho de litigación

En el estudio de las técnicas básicas de litigación oral, en las diferentes etapas de su aplicación vamos a encontrarnos con reglas, pautas o criterios, ya sean establecidos por el propio Código Procesal o por la necesidad de cumplir con una estrategia predeterminada. Sea en uno u otro caso, estos criterios deben cumplirse para poder desarrollar de la mejor manera cada una de las etapas propias de la litigación oral; desde un buen alegato de apertura, hasta un buen contrain-terrogatorio, por ejemplo.

En el contexto de la aplicación del nuevo Código Procesal Penal, la aplicación de la teoría del caso debe de ser una de las labores más importantes que puede realizarse. A lo largo del juicio oral, ninguna decisión a tomarse se puede hacer de forma inteligente a menos

que se tenga una idea clara de las fortalezas y debilidades de su caso. Por lo tanto, el desarrollo de una teoría viable es el primer paso para llevar a cabo un juicio exitoso.

Recuerde que un juicio no es una presentación de cada hecho y cada argumento legal remotamente posible; el juicio es un conjunto de versiones de lo que ha ocurrido; es decir, cada parte llega a juicio con una historia que contar, con una propuesta hecha al juez de cómo es que pudieron llevarse a cabo los hechos que en el proceso intenta dilucidar. Así, el ganador será aquel que mejor cuente su historia de los hechos y logre convencer al juez de que esa es la versión correcta. Y para que el juez crea mi versión de los hechos, esta tiene que tener, sobre todas las cosas, una característica muy puntual: «Consistencia». La consistencia de nuestra posición será el resultado de un trabajo estratégico y anterior a la audiencia; la improvisación o confianza en la intuición, en ninguna instancia darán buenos resultados. El nuevo proceso al ser un proceso audaz, oral y contradictorio, hará fracasar a aquella parte que pretenda inventar o improvisar en alguna audiencia.



ISBN 978-956-392-891-4

Bailey, Francis Lee (USA)

CÓMO SE GANAN LOS JUICIOS. El abogado litigante, 2020, 228 págs.

Materias: Derecho procesal/Derecho de litigación

El presente libro está dirigido a quienes deseen ejercer algún día en la prestigiada pero exigente especialidad del litigio. El autor indica que en esta carrera no hay atajos: una buena formación profesional del abogado litigante supone conocimientos y experiencia adquiridos en el aula, en el despacho de un abogado en ejercicio y en los tribunales, pero más que nada mucho esfuerzo y tesón para aprender por sí solo lo que ninguna escuela o persona puede enseñarle.

Sin embargo, el objetivo del libro no es desanimar, sino orientar a quienes se sienten capaces y aspiran a seguir esta carrera. F. Lee Bailey, quien es un litigante consumado, comparte generosamente con el lector los «secretos» de su exitosa carrera y explica cómo

desarrollar y perfeccionar las habilidades necesarias para el litigio y, no menos importante, cómo evitar los errores más comunes en esta profesión, todo ello ilustrado con ejemplos y anécdotas, algunos tomados de su propia experiencia y relatados con ingenio.

El estilo directo y ameno es una de las cualidades de este libro, pero su valor principal reside en lo práctico de los consejos ofrecidos a los futuros litigantes y no sólo a ellos, porque las habilidades que se requieren para litigar son igualmente útiles en otras especialidades de la abogacía, trátese del Derecho Civil, Mercantil, el de Asuntos Laborales, Protección del Consumidor, etc. A ello se debe la gran aceptación que han tenido las distintas ediciones de este libro.

**ISBN 978-956-392-597-5**

**Bailey, Francis Lee (USA)**

**LA DEFENSA NUNCA DESCANSA, 2019, 244 págs.**

**Materias: Derecho procesal/Derecho de litigación**

La especialización en derecho criminal ha hecho de mí un rebelde de profesión; nuestro sistema jurídico requiere que los defensores sean lobos solitarios. ¡Guay, del pobre acusado cuando no es así! En las facultades del Derecho, los profesores dicen a sus alumnos que tenemos el más impecable sistema jurídico criminal del mundo. Nuestros maestros y dirigentes lo han estado diciendo hasta la saciedad durante años y la mayoría del público así lo cree.

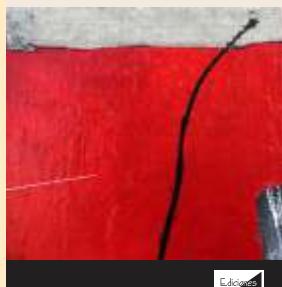
El abogado tiene que ser un lobo solitario, capaz de fustigar al sistema para hacer que funcione.

BIBLIOTECA DE DERECHO PROCESAL

**Lex**

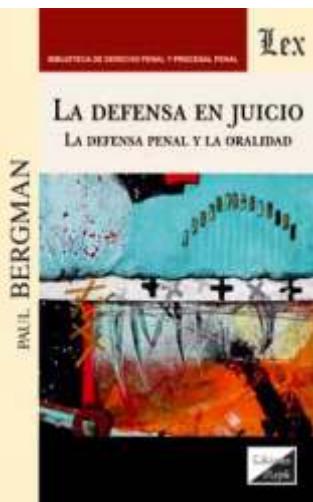
LA DEFENSA  
NUNCA DESCANSA

FRANCIS LEE BAILEY



**Ediciones  
Lex**

**Francis Lee Bailey**



PAUL BERGMAN

**ISBN 978-956-407-126-8**

**Bergman, Paul (USA)**

**LA DEFENSA EN JUICIO. La defensa penal y la oralidad, 2022, 254 págs.**

**Materias: Derecho procesal**

La defensa en juicio puede ser la especialidad que primero nos atrajo hacia la profesión del derecho. Quizá, el símbolo más visible y duradero de nuestro sistema legal, el juicio es también uno de los más importantes. A través de los juicios, los litigantes y sus abogados convierten en remedios concretos los derechos abstractos concebidos por las legislaturas y los tribunales.

Gran parte de la literatura tradicional acerca de la defensa en juicio puede inducirnos a repensar nuestra capacidad para actuar como abogados en el juicio. Algunos sugieren que los abogados litigantes organizan y estructuran un caso, del mismo modo que los grandes dramaturgos organizan una pieza. Además, a menudo se afirma que la defensa en juicio es un “arte”, una habilidad intuitiva a la cual podemos describir solo mediante máximas e ilustraciones.

Hasta cierto punto, la literatura tradicional enfoca bien la cuestión. Los juicios son la consecuencia de los conflictos, y estos, a menudo, determinan cierto grado de drama. Asimismo, representados en vivo frente a un público que es simultáneamente observador y participante, los juicios formulan exigencias a nuestro criterio intuitivo. Por muy exhaustiva que sea nuestra preparación, siempre debemos realizar en mitad del curso maniobras basadas en factores como las respuestas imprevistas de los testigos, las observaciones de los jueces y las miradas de los jurados.

Sin embargo, la importancia atribuida a los aspectos teatrales y al instinto, no caracteriza con justicia lo que suele suceder en el juicio, y contribuye poco a facilitar nuestra preparación. La entrelínea teatral de las disputas en los casos típicos está subsumida, tanto por las normas de la evidencia, como por los amplios detalles que las partes suelen ofrecer en un esfuerzo por demostrar las teorías legales.

Gran parte del “arte” de la defensa en juicio consiste en técnicas que pueden aprenderse del mismo modo que se aprendió aritmética y la “Regla Contra las Perpetuidades”—en fin— aritmética. Conocer y utilizar esas técnicas nos suministrará una base sólida para formular decisiones intuitivas. Si es necesario que haya dramatismo, este surgirá generalmente a través de la evidencia misma, sin que sea necesario que uno ejerza demasiada presión.

**Paul Bergman**

LA ORALIDAD Y LAS PRUEBAS  
EN EL PROCESO CIVIL  
PROCESO ORAL Y PROCESO ESCRITO



ISBN 978-956-392-739-9

**Cappelletti, Mauro (Italia)****LA ORALIDAD Y LAS PRUEBAS EN EL PROCESO CIVIL.****Proceso oral y proceso escrito, 2019, 464 págs.****Materias: Derecho procesal/Derecho probatorio**

Verdaderamente el problema de la oralidad está, como veremos, tan estrechamente ligado con el de la instrucción probatoria, y en particular con el problema de la asunción y valoración de las pruebas no documentales, que su importancia se atenúa o desaparece, en principio en el procedimiento ejecutivo, como también en general en aquellos procedimientos en los cuales no haya necesidad de pruebas o basten las pruebas documentales

Si el problema de la oralidad o escritura es, en realidad, un problema de coordinación y combinación de elementos escritos y orales en el desarrollo del proceso, es bastante comprensible que precisamente a propósito de esta combinación surjan los puntos de divergencia: divergencia no tanto, o no solamente, de opiniones entre los varios relatores, cuanto sobre todo de soluciones prácticas adoptadas en los diversos países.

**MAURO CAPPELLETTI**

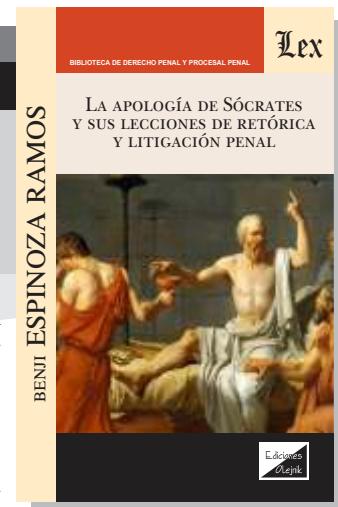
ISBN 978-956-407-077-3

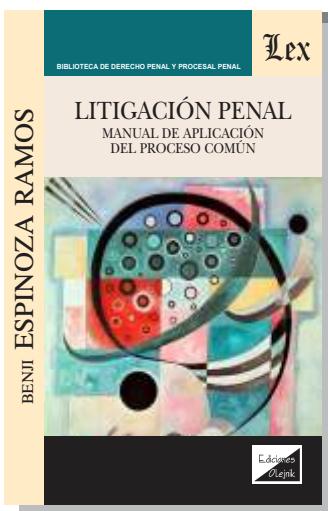
**Espinoza Ramos, Benji (Perú)****LA APOLOGÍA DE SÓCRATES Y SUS LECCIONES DE RETÓRICA****Y LITIGACIÓN PENAL, 2021, 136 págs.****Materias: Derecho penal**

La obra gira en torno de la defensa que hace de sí mismo Sócrates, quien, con argumentos y pruebas, y empleando muchos recursos retóricos implícita y explícitamente en distintos momentos, desbarata una a una las acusaciones que se levantaron en su contra.

Lo primero que destaca en la defensa de Sócrates es el hecho de que, al dirigirse a los atenienses juzgadores, los previene de que él no hablará con estructuras y formas rebuscadas, es decir, con un lenguaje afiatado y exornado. Antes bien, solo se limitará a decir la verdad con palabras que se le irán ocurriendo a manera de improvisación, porque quien tiene la verdad consigo no necesita más esfuerzo que expresarse espontáneamente. Así, mientras sus acusadores tienen palabras agraciadas y adornadas, pero carecen de hechos, a este le acompaña la verdad. También afirma que le cuestionan por ser orador, pero si la elocuencia es decir la verdad, entonces acepta que es un orador.

Sócrates, el sabio que reconocía los límites del entendimiento humano y las fronteras de nuestro saber, y rechazaba la jactancia y la arrogancia, realizó una defensa excepcional. Con sutileza, con palabras justas, moviendo el ánimo de sus acusadores y de sus juzgadores. Finalmente, termina aceptando su condena a muerte aseverando que se despide porque él irá a morir y los juzgadores a vivir, pero ¿quién se dirige a una situación? Complejamente simple. De palabras profundas pero entendibles, cortas pero duras, intensas y breves.





**ISBN 978-956-392-064-2**

**Espinoza Ramos, Benji (Perú)**

**LITIGACIÓN PENAL. Manual de aplicación del proceso común, 2018, 400 págs.**

**Materias: Derecho procesal/Derecho de litigación**

“(…)

El libro de Benji ESPINOZA RAMOS, Litigación penal. Manual de aplicación del proceso común, es una obra poco común, en el sentido positivo de la expresión, que tiene excelentes fundamentos teóricos, pero no es un libro simplemente teórico. Es un libro para la acción, con vocación transformadora, que nos muestra un camino a seguir para abandonar las prácticas de un modelo de justicia profundamente inquisitiva.

(…)

Se trata de una obra con un buen desarrollo conceptual que, además, agrega abundante y muy útil jurisprudencia, nacional e internacional. A nuestro juicio, los grandes aciertos de la obra son los capítulos I y IV, dedicados a los principios generales del proceso penal y al juicio, respectivamente.

(…)

Esta nueva obra de Benji ESPINOZA RAMOS, Litigación penal. Manual de aplicación del proceso común, cuya lectura recomendamos, trae aire fresco al ámbito del derecho procesal penal. No es una obra puramente teórica, no es una obra de jurisprudencia, no es una obra sobre técnicas de interrogatorio.

Es todo eso, y bastante más. Este libro sirve al estudiante que quiere conocer el nuevo proceso penal y sirve al operador del servicio de justicia que quiere comprender y prepararse para intervenir en el proceso penal. Ambas son buenas razones para recomendar su lectura.”

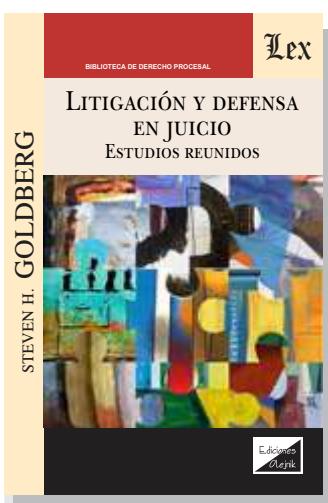
**Alberto BOVINO / Del prólogo**

**ISBN 978-956-392-**

**Goldberg, Steven H. ()**

**LITIGACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO, 2024, págs.**

**Materias: Derecho procesal**



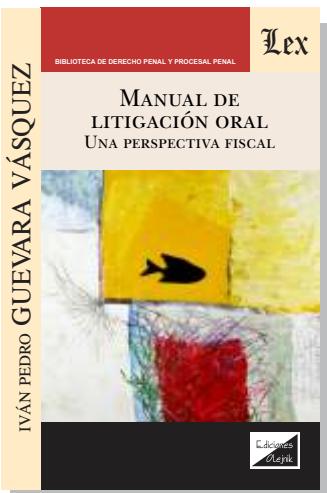
**EN PREPARACIÓN**

**ISBN 978-956-392-667-5**

**Guevara Vásquez, Iván Pedro (Perú)**

**MANUAL DE LITIGACIÓN ORAL. Una perspectiva fiscal, 2019, 260 págs.**

**Materias: Derecho penal/Derecho de litigación**



Si la política fue definida alguna vez como el arte y la ciencia de gobernar, la litigación también puede ser definida en ese sentido; esto es, como el arte y la ciencia de litigar en un proceso o causa judicial. Eso es efectivamente la litigación oral en estos días. Su importancia resulta trascendental en momentos de cambio o tránsito de modelo procesal penal; esto es, en lo específico, del modelo inquisitivo mixto al modelo acusatorio garantista (llamado también acusatorio adversarial).

No siendo la litigación oral precisamente un concurso de oratoria ni algo por el estilo, el nuevo sistema procesal penal, anclado en la publicidad y oralidad correspondiente, requiere de una técnica, como es concretamente la litigación oral, la misma que sin la publicidad del caso no tiene mucho sentido que digamos, pues un sistema oral cerrado en la privacidad del sumario no se diferencia mucho del sistema escrito, al cambiarse tan sólo de medio y no así de finalidad. En esa medida, el sistema procesal le da sentido a la litigación oral si y sólo si se garantiza la publicidad dentro de dicho sistema.

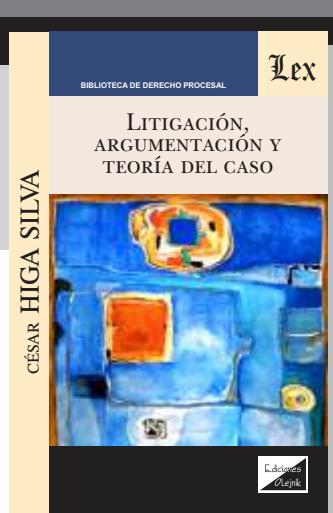
**Iván Pedro Guevara Vásquez**

**ISBN 978-956-7799-86-2**

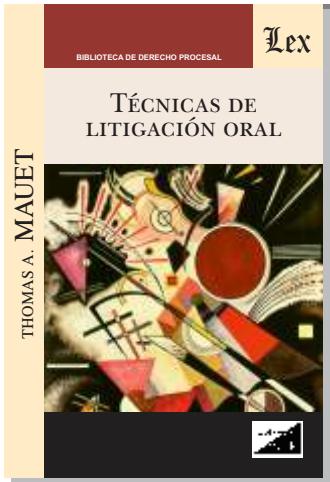
**Higa Silva, César (Perú)**

**LITIGACIÓN, ARGUMENTACIÓN Y TEORÍA DEL CASO, 2017, 152 págs.**

**Materias: Derecho procesal/Derecho de litigación**



Esta obra tiene como premisa que el diseño de la estrategia de un caso no es una actividad que sólo depende de la experiencia o habilidad innata de cada abogado, sino que es una labor que puede ser aprendida e incluso estudiada. En ese sentido, esta obra presenta los desarrollos teóricos, técnicas y herramientas que se han desarrollado en disciplinas como la Teoría de la Evidencia, Inteligencia Artificial y Derecho, Teoría de la Argumentación y Litigación para la construcción del mejor caso que se puede plantear ante un Tribunal.



**ISBN 978-956-407-423-8**

**Mauet, Thomas A. (USA)**

**TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL, 2023, 176 págs.**

**Materias:** Derecho procesal

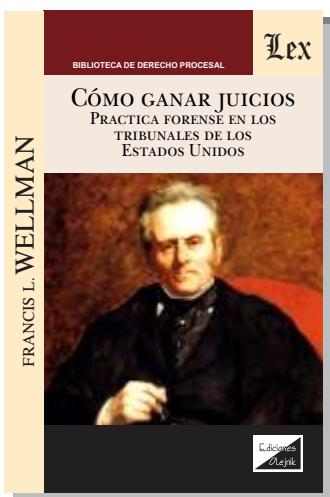
La presente obra reúne un conjunto variado e interesante de ensayos sobre diversas instituciones del proceso penal norteamericano realizado por el ilustre Profesor Thomas Mauet. Hay muchísimos elementos que del modelo norteamericano se está tomando en cuenta en la reforma procesal de los países iberoamericanos.

En ese contexto, el lector podría preguntarse ¿Qué utilidad puede tener el estudio del proceso penal de otro país? La justificación del análisis comparativo de la problemática procesal penal puede ser hallada en diversos niveles.

En primer lugar, desde una perspectiva teórica, el estudio del derecho comparado es considerado el punto de enlace entre la dogmática jurídica, relacionado más bien a la legislación concreta, y la teoría general del derecho, con un marco de referencia más abstracto.

En segundo lugar, aunque es cierto que a nivel doctrinal no se sostienen más posturas de corte monista que consideren viable un ordenamiento jurídico universal, reconociéndose más bien la idea del pluralismo jurídico; sin embargo, la tendencia de unificación, recepción o, al menos, de coordinación que viene evi- denciándose en el plano jurídico penal, hacen necesario el conocimiento, al menos preliminar, de los desarrollos legislativos correspondientes a otros órdenes jurídicos.

En tercer lugar, resulta necesario subrayar los posibles efectos que de lege ferenda puede generar el estudio comparado de las instituciones procesales, pues a través de aquel es posible lograr el perfeccionamiento de la legislación sometida a comparación.



**ISBN 978-956-392-285-1**

**Wellman, Francis L. (Alemania)**

**CÓMO GANAR JUICIOS.**

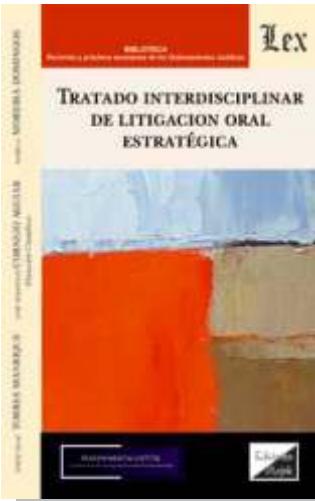
**Practica forense en los tribunales de los Estados Unidos, 2018, 172 págs.**

**Materias:** Derecho procesal/Derecho de litigación

El objeto fundamental de mi libro es, naturalmente, enseñar. Quiere también entre-tener y divertir a quienes lo lean, sean o no abogados. A lo mejor estos últimos algún día se verán envueltos en algún proceso, teniendo por lo tanto interés, al menos remoto, en conocer cuáles son los métodos más acertados para litigar ante nuestros tribunales, único escenario en que los actores interpretan dramas de la vida real, que comprometen sus derechos de propiedad, sus reputaciones, su libe-rrad y hasta su vida misma.

Me doy cuenta de la originalidad de mi experimento, pero confío en que el interés de cada uno de los colab- oradores en leer lo escrito por sus colegas, será compartido por el público en general y por todo abogado que aspire a que la posición alcanzada por nuestros jóvenes y esforzados profesionales, no tenga nada que envidiar a la de los grandes abogados de la pasada generación.

**Francis L. Wellman**



ISBN 978-956-407-193-0

Torres Manrique /Cornejo Aguiar/Moreira Domingos (Perú)

TRATADO INTERDISCIPLINAR DE LITIGACIÓN ORAL ESTRATÉGICA, 2022, 912 págs.

Materias: Derecho procesal/Litigación

“Las cuestiones que plantea, en la praxis de los Tribunales, la aplicación del Derecho Procesal en sus más diversas facetas, no ya ha sido el alma mater en la organización de todo un ciclo de conferencias y ponencias sobre las variadas formas con las que implementar estrategias en la litigación oral en las que he tenido el privilegio de participar, sino que, además, y tras el término de tan profuso y nutrido ciclo de intervenciones, en las que es de justicia destacar el interés suscitado por cada una de ellas, se enfrenta, ahora, al no menos extraordinario esfuerzo de coordinación de los contenidos que se han venido exponiendo, con el fin de proceder a su publicación. Sin duda, el libro que, ahora tiene el lector en sus manos, se caracteriza por su completitud. En él encontrará, sin temor a equivocarme, la guía, así como el rumbo a seguir, cuando, de lo que se trata, es de aplicar una concreta estrategia en la litigación oral. Y ahí reside la gran aportación de su contenido al anhelar convertirse en un vademécum en el tratamiento de las estrategias en materia de litigación oral”.

**Prof. Dr. Dr. Dr. h. c. mult. Antonio María Lorca Navarrete**

“El arribo del sistema acusatorio a la región, por decir lo menos, no solamente postergó y dejó fuera de vigencia al sistema inquisitivo, sino, que basilarmente introdujo la oralidad a los respectivos ordenamientos jurídicos. Cabe resaltar en consecuencia, que la oralidad no solamente precisa ser implantada en sedes: penal, laboral y civil, sino, en la totalidad de ramas del Derecho. Como cuestión previa, es preciso dejar constancia que la presente obra desarrolla y plantea las estrategias de litigación oral interdisciplinarias. Ello, no resulta ser sinónimo de las técnicas de litigación oral. Ello en tanto, que las estrategias de litigación oral se constituyen en la estructura y diseño que cada abogado elabora y utiliza cuando litiga en sede oral. Y, distintas son las técnicas de litigación oral, puesto que son los métodos que de carácter plano y genérico se utiliza en la litigación oral. En tal sentido, como indicábamos, la propuesta de la presente obra deviene en insular, singular, única en su especie en el orbe, pues, marca un antes y un después con la novedad del desarrollo de las estrategias de litigación oral interdisciplinarias (se ocupa entonces, además, de escenarios extranjeros al Derecho, como el deporte, fauna, medio ambiente). Así también, presenta una gran valoración adicional, en tanto que sienta las bases o lineamientos iniciales en las ramas jurídicas que a la fecha no se han adecuado a la oralidad judicial. Entonces, su carácter comunicacional del ‘cómo hacer para litigar en sede oral de una manera exitosa’, hace que comporte una naturaleza en sumo grado superlativa. Además, también se recoge la evaluación y análisis que llevan a cabo los magistrados, respecto de la participación de los abogados y fiscales en sede judicial oral. Para dichos efectos, hemos convocado la importante participación de destacados juristas especialistas de: Argentina, Brasil, Bolivia, México, Colombia, Paraguay, Italia, Ecuador, República Dominicana, España, Perú. Y es que, a diferencia de las técnicas de litigación oral (que desde hace más de dos décadas se ha escrito y publicado en no pocos libros y artículos), las estrategias de litigación oral, no resultan ser de manera uniforme o igual aplicación para las diversas ramas del Derecho. Por ello, la presente entrega cobra trascendencia impar, en tanto que en la misma se desarrollan las estrategias de prácticamente todas las ramas del Derecho, y, sobre todo, que no existe a la fecha literatura desarrollada al respecto en dichos extremos. Un punto medular a considerar, es que, al tener las estrategias de litigación oral, una naturaleza de planteamiento de defensa abierta y autónoma, no se encuentran supeditadas o sometidas a legislación u ordenamiento jurídico alguno. En tal sentido, su contenido, importancia y utilidad se materializan, al ser perfectamente aplicables en cualquier sistema jurídico”.

**La Dirección Científica**

## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	
AMANERA DE LÍNEAS INTRODUCTORIAS .....	
I.	
LITIGACIÓN ORAL ESTRATÉGICA INTERDISCIPLINAR	
ESTRATEGIAS INTERDISCIPLINARES	
ESTRATEGIAS DERECHO ANIMAL	
II.	
ESTRATEGIAS DE LITIGACIÓN ORAL. UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA JUDICATURA	
ESTRATEGIAS Y BASES ONTOLOGICA	
ESTRATEGIAS CRIMEN ORGANIZADO	
ESTRATEGIAS DERECHO PENAL	
ESTRATEGIAS DERECHO CIVIL	
III.	
LITIGACIÓN ORAL ESTRATÉGICA	
EN LAS DIVERSAS RAMAS DEL DERECHO	

ESTRATEGIAS CONCILIACIÓN JUDICIAL	
ESTRATEGIAS EN DERECHOS HUMANO	
ESTRATEGIAS EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
ESTRATEGIAS DERECHO CONSTITUCIONAL	
ESTRATEGIAS DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	
ESTRATEGIAS DERECHO CONTENCIOSO EMPRESARIAL	
ESTRATEGIAS DERECHO DE FAMILIA	
ESTRATEGIAS DERECHO PENAL	
ESTRATEGIAS DERECHO CIVIL	
ESTRATEGIAS DERECHO CONTENCIOSO TRIBUTARIO	
ESTRATEGIAS EN DERECHO MIGRATORIO Y DE REFUGIO	
ANEXOS	
ESTRATEGIAS DERECHOS INTERNACIONALES DEL NIÑO	
ESTRATEGIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	
ESTRATEGIC PUBLIC LITIGATION	

# *Nuestros Catálogos...*

**AUTORES ALEMANES**

**AUTORES FRANCESSES**

**AUTORES ITALIANOS**

**CRIMINOLOGÍA**

**Derecho Administrativo**

**DERECHO CIVIL**

**DERECHO COMERCIAL**

**DERECHO CONSTITUCIONAL**

**Derecho Penal**

**DERECHO PROBATORIO**

**DERECHO PROCESAL**

**DERECHO ROMANO-LATÍN JURÍDICO**

**DERECHO TRIBUTARIO**

**Derechos Humanos**

**Filosofía del Derecho**

**LITIGACIÓN**

**LÓGICA JURÍDICA**

**MEDIACIÓN**

**PODER JUDICIAL**

*y mucho más...*

Solicítelos al mail **[clientes@libreriaolejnik.com](mailto:clientes@libreriaolejnik.com)**